

EXPDTE. N°: 306/2015 - P.Ley

AUTOR: COM. ESP. DE REV. Y ANAL. HOMICIDIO
ATAHUALPA M L

EXTRACTO: Prorroga desde su vencimiento y hasta el 30 de noviembre de 2015, la vigencia de la ley n° 5015, de creación de la Comisión Especial de Revisión y Análisis de todo lo actuado en la Investigación del Homicidio de Atahualpa Martínez Vinaya.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA TOZZI GONZALEZ LOPEZ LEDO LUEIRO
BARTORELLI BETELU CARRERAS CASADEI CATALAN
CONTRERAS DELLAPITIMA DIEGUEZ DOÑATE ESQUIVEL
GOMEZ RICCA PEGA PICCININI TORRES VAZZANA VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Agosto de 2015